Asunción, 15 de Febrero de 2017.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. Nº 79/2016

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Capacidad Financiera de las empresas y/o Consorcio de Empresas participantes en el marco del **LLAMADO M.O.P.C. Nº 79/2016, "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL,** DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO GMANS RUTA PY03, 151 KM. TRAMO: ROTONDA CALLE 6000/RUTA 3 – AZOTEY. PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL FASE II. CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Nº 2934/OC-PR Y Nº 2935/BL-PR".

II RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Recepción y Apertura de Sobres, de fecha 23 de enero del 2016, participan las siguientes empresas:

Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	GS. 129.167.432.552.-
2	PROEL INGENIERIA DEL ING. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	GS. 91.733.788.236.-
3	CONSORCIO SANTANI	GS. 94.673.158.403.-

III CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La convocante efectuará la calificación del oferente utilizando los requisitos establecidos en la ADENDA Nº 03, PARTE 1 - **PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN (sin precalificación);** Clausula 2.3. "Estado financiero"; Punto: 2.3.1 Desempeño financiero anterior (Antecedentes/ Historial de desempeño financiero); y del PBC Folio Nº 49, 50; Clausula 2.3.2 Promedio del Volumen anual de Construcción; 2.3.3 Recursos Financieros. Con el objeto de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los siguientes criterios:

2.3. Estado financiero
2.3.1 Desempeño financiero anterior (Antecedentes/ Historial de desempeño financiero):
Presentación del Balance General auditado o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante, de los últimos cinco (5) años, en que se establezcan la solidez actual de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo, calculados como promedio de los 3 (tres) mejores años en los últimos 5 (cinco) años:

Presentación del Balance General auditado o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante, de los últimos cinco (5) años, en que se establezcan la solidez actual de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo, calculados como promedio de los 3 (tres) mejores años en los últimos 5 (cinco) años:

(a) el Índice de Liquidez corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente = o > 1,1;
(b) el Índice de Solidez (Total Pasivo / Total Activo) = o < 0,8

Entidad Individual: Debe cumplir con el requisito.
Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA)

MRCS/rs

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Lic. René Gabriel Calonga A.
Director Adjunto
Dirección de Planificación Económica

Todas las partes combinadas: N / A
Cada Socio: Debe cumplir con el requisito
Un Socio: N / A

2.3.2 Promedio del Volumen anual de Construcción

Promedio del volumen anual de construcción equivalente en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica Once Millones (USD 11.000.000), calculado sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en proceso o terminados, promedio de los mejores 5 (cinco) años de los últimos 10 (diez) años

Entidad Individual: Debe cumplir con el requisito.
Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA)
Todas las partes combinadas: Deben cumplir con el requisito.
Cada Socio: Debe cumplir con el 20 % (Veinte por ciento) del requisito
Un Socio: Debe cumplir con el 40 % (cuarenta por ciento) del requisito

2.3.3 Recursos Financieros

En los formularios CCA y FIN-1 de la Sección IV, Formularios de Licitación, el Oferente deberá demostrar que tiene acceso a recursos financieros, o que dispone de ellos, tales como activos líquidos, bienes inmuebles libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros, que no sean pagos contractuales anticipados, por cumplir con los requerimientos globales de flujo de efectivo de este Contrato y de sus compromisos actuales para otras obras.
El valor del criterio del Capital Operativo a cumplir, será la suma del 20% del Monto de la Oferta de Precio presentada por el Oferente y el 10% del total del Valor de las Obras, estipulada en el Formulario CCA - Compromisos Contractuales Actuales. El valor máximo exigible de Capital Operativo será de hasta el 50% del Valor de la Oferta presentada.
El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera: Activo Corriente menos Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado
Este Capital Operativo podrá ser complementado con una Nota de una entidad financiera debidamente habilitada, que indique claramente que el Oferente tiene "aprobada" una línea de crédito o fondos disponibles con la descripción del monto del crédito aprobado o de los fondos disponibles, para ser utilizados en caso que resulte ser adjudicada.
La línea de crédito no deberá estar condicionada al cumplimiento previo de determinados requisitos o de evaluacion previa de la situacion financiera del Oferente.

Entidad Individual: Debe cumplir con el requisito.
Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA)
Todas las partes combinadas: Deben cumplir con el requisito.
Cada Socio: cumplir con el 40% (Cuarenta por ciento) del requisito
Un Socio: líder debe cumplir el 60% (sesenta por ciento)

IV EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) mejores años en los últimos 5 (cinco) años; y a los Estados de Resultados de los 5 (cinco) mejores años de los útimos 10 (diez) solicitados en el PBC, para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (Copia) presentada por el oferente.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

A fin de verificar el cumplimiento del oferente se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

Lic. Maria Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Lic. René Gabriel Calonga A.
Director Adjunto
Dirección de Planificación Económica

Nº	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA EN GUARANIES	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE Promedio de los 3 (tres) mejores años en los ultimos 5(cinco) años (=0 - 1.1)	INDICE DE SOLIDEZ Promedio de los 3 (tres) mejores años en los ultimos 5(cinco) años (=0 - 0.8)	PROMEDIO ANUAL DE PRODUCCIÓN EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN (Debe ser equivalente o superior a USD 11.000.000)	RECURSOS FINANCIEROS El Capital Operativo será la suma del 20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente y el 10% del total del Valor de las Obras; y en caso de que esta suma supere el 50% del valor de la oferta, el valor máximo exigible de Capital Operativo será hasta el 50% del valor de la oferta		CALLIFICACIÓN
						Suma del (20% de la oferta de precio y el 10% del total del Valor de las Obras)	(Valor máximo exigible de Capital Operativo será de hasta el 50% del Valor de la Oferta)	
1.-	PROEL INGENIERIA, de Ing. Augusto Ortellado Narvaez	Gs 91.733.788.236	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	- (*)	Cumple

(*) Indica las Notas Bancarias con "LÍNEA DE CRÉDITO APROBADA", que fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B - 1).

(**) Indica las Notas Bancarias con "LÍNEA DE CRÉDITO CONDICIONADA", que no fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B - 1)

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **ANEXO "A"** referente al RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **ANEXO "B"**– ANALISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA; **ANEXO "B - 1"** SITUACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.

V OBSERVACIONES

- **Se deja constancia que:**

➢ La Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorando S.C.E.O. N° 86/17, de fecha 01 de febrero de 2.017; remite los expedientes M.E.U. Nº 4.618/17 y M.E.U. Nº 4.672/17 de fecha 01 de febrero de 2.017, mediante los cuales los oferentes 1) TECNOELDIL S.A. y 2) PROEL INGENIERIA adjuntan los documentos solicitados en el Memorandum DET Nº 30/2017 de fecha 30 de Enero de 2017.

➢ La Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorando S.C.E.O. N° 117/17, de fecha 14 de febrero de 2.017; remite en sobre cerrado copia del informe tecnico elaborado por la Unidad Ejecutora de Proyectos BID 1822 para conocimiento y fines pertinentes, tras la revisión del informe técnico; y considerando que la oferta presentada por el oferente PROEL INGENIERIA de Gs. 91.733788.236 es la más baja y que la misma cumple con los requerimientos técnicos establecidos en el PBC, esta dependencia ha evaluado a la oferta más baja considerando lo establecido en el Articulo Nº 61 Inciso 3º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2.013 que textualmente dice:…… *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación"(SIC).*

VI CONCLUSIÓN

Que, con las informaciones contenidas en los Estados Financieros presentados por el oferente, se concluye de la siguiente manera:

➢ **ÍNDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE:** La empresa evaluada en este Ítem, **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en la ADENDA Nº 03.

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Lic. René Gabriel Calonga A.
Director Adjunto
Dirección de Planificación Económica

- **ÍNDICE DE SOLIDEZ:** La empresa evaluada en este Ítem, **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en la ADENDA Nº 03.

- **PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE CONSTRUCCIÓN:** La empresa evaluada en este Ítem, **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **RECURSOS FINANCIEROS:** La empresa evaluada en este Ítem, **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Respecto al análisis financiero realizado en el **LLAMADO M.O.P.C. Nº 79/2016** es todo cuanto podemos informar. Por tanto, queda a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas la adjudicación respectiva.

Ramón Santos
Analista
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. Rene G. Calonga A.
Director Adjunto
Dirección de Planificación Económica

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
TETÃ REMBIAPO HA MARANDU

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 79/2016

"LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO GMANS RUTA PY03, 151 KM. TRAMO: ROTONDA CALLE 6000/RUTA 3 – AZOTEY. PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL FASE II. CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Nº 2934/OC-PR Y Nº 2935/BL-PR".

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

ADDENDA Nº 03
SECCIÓN III.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN (sin precalificación)
Punto 2.3. "Estado financiero"
Items:
2.3.1 Desempeño financiero anterior (Antecedentes/ Historial de desempeño financiero)

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
2.3.2 Promedio del Volumen anual de Construcción
2.3.3 Recursos Financieros
Folio Nº 49, 50

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "A"
LLAMADO M.O.P.C. N° 79/2016.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO GMANS RUTA PY03, 151 KM. TRAMO: ROTONDA CALLE 6000/RUTA 3 – AZOTEY. PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL FASE II. CONTRATOS DE PRÉSTAMOS N° 2934/OC-PR Y N° 2935/BL-PR

N°	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA EN GUARANIES	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE Promedio de los 3 (tres) mejores años en los últimos 5(cinco) años (= ó > 1,1)		INDICE DE SOLIDEZ Promedio de los 3 (tres) mejores años en los últimos 5(cinco) años (= ó > 0,8)		PROMEDIO ANUAL DE PRODUCCIÓN EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN (Debe ser equivalente o superior a USD 11.000.000)		COMPROMISOS CONTACTUALES ACTUALES en Gs.	RECURSOS FINANCIEROS en Gs.	El Capital Operativo será la suma del 20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente y el 10% del total del Valor de las Obras; y en caso de que esta suma supere el 50% del valor de la oferta, el valor máximo exigible de Capital Operativo será hasta el 50% del valor de la oferta.			CALLIFICACIÓN
											Suma del (20% de la oferta de precio y el 10% del total del Valor de las Obras)		(Valor máximo exigible de Capital Operativo será de hasta el 50% del Valor de la Oferta)	
1.-	PROEL INGENIERIA, de Ing. Augusto Ortellado Narvaez	Gs 91.733.788.236	4,6	C	0,2	C	13.480.023 USD	C	Gs 67.873.435.995	Gs 34.749.076.518	25.134.101.247	C	45.866.894.118 - (*)	Cumple

OBSERVACIÓN:
(*) Indica las Notas Bancarias con Linea de Crédito "Aprobada", que fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B - 1)
(**) Indica las Notas Bancarias con Linea de Crédito "Condicionados", que no fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B - 1)

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. N° 79/2016.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO GMANS RUTA PY03, 151 KM. TRAMO: ROTONDA CALLE 6000/RUTA 3 – AZOTEY. PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y

PROEL INGENIERIA, de Ing. Augusto Ortellado Narvaez

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
TETÃ REMBIAPO HA MARANDU

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	**LLAMADO M.O.P.C. N° 79/2016.** LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO GMANS RUTA PY03, 151 KM. TRAMO: ROTONDA CALLE 6000/RUTA 3 – AZOTEY. PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL FASE II. CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Nº 2934/OC-PR Y Nº 2935/BL-PR
2.- EMPRESA:	**PROEL INGENIERIA, de Ing. Augusto Ortellado Narvaez**
3.- TIPO:	**UNIPERSONAL**
4.- NACIONALIDAD:	**PARAGUAYA**
5.- MONEDA:	**GUARANI**

BALANCE GENERAL	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
1.- DISPONIBILIDADES	2.220.647.774	2.759.623.003	4.146.610.382	8.951.217.072	2.902.566.253
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-	-	-
3.- CRÉDITOS	20.553.762.156	14.588.810.670	12.868.163.895	15.251.534.407	13.064.694.906
4.- INVENTARIOS	16.428.066.765	11.762.693.996	6.291.609.737	430.501.921	549.242.159
5.- ANTICIPOS	-	896.927.026	-	23.469.382	-
6.- OTROS ACTIVOS	1.352.144.627	-	1.111.898.588	627.353.472	42.284.019
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**40.554.621.322**	**30.008.054.695**	**24.418.282.602**	**25.284.076.254**	**16.558.787.337**
ACTIVO NO CORRIENTE					
1.- CRÉDITOS	-	-	-	-	-
2.- INVERSIONES	-	-	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	16.107.447.883	14.171.156.970	13.534.473.977	4.008.782.489	2.734.231.153
4.- INTANGIBLES	6.642.727	6.642.727	6.642.727	6.642.727	6.642.727
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**16.114.090.610**	**14.177.799.697**	**13.541.116.704**	**4.015.425.216**	**2.740.873.880**
ACTIVO TOTAL	**56.668.711.932**	**44.185.854.392**	**37.959.399.306**	**29.299.501.470**	**19.299.661.217**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
PASIVO CORRIENTE					
1.- CUENTAS A PAGAR	994.819.551	2.278.736.276	2.551.967.441	1.107.087.854	743.341.444
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	14.055.539.972	10.352.049.764	6.896.191.505	6.206.191.271	1.343.869.790
3.- PROVISIONES	-	60.832.371	64.061.582	70.965.280	101.664.473
4.- OTROS PASIVOS	55.185.281	-	-	-	-
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**15.105.544.804**	**12.691.618.411**	**9.512.220.528**	**7.384.244.405**	**2.188.875.707**
PASIVO NO CORRIENTE					
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-	-	2.702.302.272	-	-
2.- PROVISIONES	-	-	-	-	-
3.- OTROS PASIVO	-	-	-	-	-
4.- CUENTAS A PAGAR	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**	**-**	**2.702.302.272**	**-**	**-**
PASIVO TOTAL	**15.105.544.804**	**12.691.618.411**	**12.214.522.800**	**7.384.244.405**	**2.188.875.707**
PATRIMONIO NETO					
1.- CAPITAL	29.279.861.221	24.133.828.494	20.488.036.011	15.827.972.640	12.044.034.619
2.- RESERVAS	2.745.321.508	2.214.374.760	1.611.048.012	1.427.221.054	1.282.812.870
3.- RESULTADOS ACUMULADOS	-	-	-	-	-
4.- RESULTADOS DEL EJERCICIO	9.537.984.399	5.146.032.727	3.645.792.483	4.660.063.371	3.783.938.021
5.- DIVIDENDOS	-	-	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	**41.563.167.128**	**31.494.235.981**	**25.744.876.506**	**21.915.257.065**	**17.110.785.510**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**56.668.711.932**	**44.185.854.392**	**37.959.399.306**	**29.299.501.470**	**19.299.661.217**
	-	-	-	-	-

PROMEDIO ANUAL DE PRODUCCIÓN EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN				
AÑOS	Monto y Moneda Guaranies		Tipo de Cambio	Equivalentes en Dólares Americanos
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2.011	Gs 49.902.735.292	19.691.915.725	4.478	USD 15.541.458
2.012	Gs 58.662.806.441	4.218.773.755	4.224	USD 14.886.738
2.013	Gs 42.296.786.623	5.994.914.732	4.585	USD 10.532.541
2.014	Gs 47.685.243.313	9.012.259.537	4.629	USD 12.248.326
2.015	Gs 82.406.143.423	Gs 0	5.806,91	USD 14.191.049
TOTAL				USD 67.400.113
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE CONSTRUCCIÓN				USD 13.480.023

ESTADO FINANCIERO (Moneda de Origen)		CÁLCULOS FINANCIEROS										Coeficientes Promedio 3 (tres) mejores años en los últimos 5 (cinco) años	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2015		Año 2014		Año 2013		Año 2012		Año 2011			
a) ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	40.554.621.322 / 15.105.544.804	2,68	30.008.054.695 / 12.691.618.411	2,36	24.418.282.602 / 9.512.220.528	2,57	25.284.076.254 / 7.384.244.405	3,42	16.558.787.337 / 2.188.875.707	7,56	4,6	Cumple
b) ÍNDICE DE SOLIDEZ	Total Pasivo / Total Activo	15.105.544.804 / 56.668.711.932	0,27	12.691.618.411 / 44.185.854.392	0,29	12.214.522.800 / 37.959.399.306	0,32	7.384.244.405 / 29.299.501.470	0,25	2.188.875.707 / 19.299.661.217	0,11	0,2	Cumple

RECURSOS FINANCIEROS EN Gs.	
Disponibilidad según ultimo balance (AC - PC)	Gs 25.449.076.518
Disponible según Certificado de la Financiera PJ	Gs 9.300.000.000
TOTAL	**Gs 34.749.076.518**
TOTAL DEL VALOR DE LAS OBRAS (CCA)	**Gs 67.873.435.995**

OBSERVACIÓN:

PROEL INGENIERIA (ING. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ, en su carpeta de oferta en el Folio Nº 00071, presenta 1 (una) Nota Bancaria la cual expresa textualmente cuanto sigue:

1.- FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A., en su Nota de fecha 19 de enero del 2017, menciona que:..."Asimismo, les informamos que el mismo cuenta con una linea de credito aprobada, libre y sin condicionamiento en nuestra entidad por un monto total de Guaranies Nueve mil trescientos millones (Gs. 9.300.000.000).

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Cuadro 10. Resumen de la evaluación técnica para la calificación[1] (Criterios de Aprobación – Rechazo)

Licitante: **PROEL ING. Ing. Augusto Ortellado Navarez** (menor precio)
Licitante califica (SI/NO): **SÍ**

No.	Tema	Requisito según documentos de licitación[1]	Licitante individual[2]				Calificación para el requisito (SI/NO)
			Detalle según oferta[3]			Cumple (SI/NO)[4]	
2.4	**Experiencia**		**Obra Nro.**	**Cargo del Oferente**	**Plazo**	**Cumple (SI/NO)[4]**	**Calificación para el requisito (SI/NO)**
2.4.1	Experiencia general en el campo de la construcción	Experiencia con contratos de construcción en calidad de **Contratista principal o Subcontratista o Contratista administrador** por lo menos en los últimos **5 (cinco) años** anteriores a la fecha límite para la presentación de las Ofertas y con actividades por lo menos durante **9 (nueve) meses en cada año.** Licitante: ➢ **Entidad individual: Debe cumplir el requisito**	Entre otras experiencias anteriores, en los últimos 5 años: 1. LPI N° 19/2009 GMANS 5, Ruta 4, san Ignacio-Pilar 2. LPN Construcción de Tramos de Caminos Vecinales de aprox. 40 Km., Dpto. Concepción 3. Construcción de Pavimento tipo empedrado en 4 tramos de la Red Vial Nacional" 4. Pavimentación asfáltica del tramo: Luque – San Bernandino, Sección I 5. Rehabilitación del tramo Cnel. Oviedo – Caazapá, Sección III 6. LPI N! 200/2012 Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos No Pavimentados del Dpto. Caazapá, tramo Caazapá - Boquerón	Contratista Contratista Contratista Contratista Contratista Contratista	11/09 – 11/13 11/11 – 08/13 05/2012 – 08/2015 09/2012 – 10/2016 02/2013 – 10/2016 05/2013 – 10/2016	1. SÍ, años 12 y 13 2. SÍ, años 12 y 13 3. SÍ, años 13 al 15 4. SÍ, años 13 al 16 5. SÍ, Años 13 al 16 6. SÍ, Años 14 al 16	**SÍ**

[1] Copiar lo indicado en el documento de licitación para cada requisito. Utilizar el anexo de ser necesario.
[2] Eliminar el conjunto de columnas correspondiente a "Licitante Individual" o a "Asociación de Firmas" según sea el caso.
[3] Sintetizar lo indicado en la oferta para cada requisito Utilizar el anexo de ser necesario.

Ing. Natalia Drozdowich
Especialista Adquisiciones
UEP - BID DV
MOPC

Ing. Fabio B. Riveros Peña
Gerente de Proyectos de Vialidad
Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC-BID

2.4.2	Experiencia Específica en Construcción		Obra Nro.	Monto Contrato (US$)	Plazo	Características Técnicas	Cumple (SI/NO)	Calificación para el requisito (SI/NO)
		a) Participación como Contratista principal, Contratista administrador o Subcontratista en por lo menos **3 (tres) contratos de características similares** a la obra propuesta en los últimos **10 (diez) años**, con un valor mínimo de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica Cinco Millones Ochocientos Mil **(USD 5.800.000)**, el cual ha sido completado satisfactoria y sustancialmente. Se entiende por obra similar a una obra de pavimentación y/o rehabilitación con tendido y compactación de mezcla asfáltica Licitante: ➢ **Entidad individual: Debe cumplir el requisito**	1. Contrato N° 176/2009 Gestión y Mantenimiento por Niveles de Servicio GMANS 5, Ruta 4: San Ignacio – Pilar (134,5 Km) 2. Contrato N° 338/2012 "Rehabilitación del tramo Cnel Oviedo – Caazapá, Sección III" 3. Pavimentación asfáltica del tramo: Luque – San Bernandino, Sección I	1. 22.736.746 2. 8.058.003 3. 6.320.872	1. Ene/08-Jun/13 2. Nov/2012 - May/16 3. Jul/12 - Sep/16	1. Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio, 134,5 Km Contratista principal (30% en APCA) 2. Rehabilitación, asfalto. Contratista 3. Pavimentación asfáltica, Contratista	1. SÍ, cumple todos los requisitos 2. SÍ, cumple todos los requisitos 3. SÍ, cumple todos los requisitos	**SÍ**
		b) Para los contratos enumerados anteriormente y los ejecutados en el período estipulado en la Cláusula 2.4.2(a) anterior, experiencia mínima en construcción en los siguientes componentes críticos: **Concreto Asfáltico 9.000 Tn o Microaglomerado 900.000 m2 o Tratamiento Superficial Asfáltico 200.000m2** Licitante: ➢ **Entidad individual: Debe cumplir el requisito**	**(i) Concreto Asfáltico:** **(ii) Microaglomerado:** **(iii) Tratamiento Superficial Asfáltico:** Contrato 1: 941.500 m2 Contrato 2: 175.000m2 Contrato 3: 1.430 m2 Total: 1.117.930 m2				Tratamiento Superficial Asfáltico: SÍ	**SÍ**
2.5	**Personal**		**Detalle según Oferta**					**Calificación para el requisito (SI/NO)**
		El Oferente deberá demostrar que cuenta con el personal para los cargos clave que cumple los requisitos de la siguiente tabla	1- Cada uno de los personales clave firmó Compromiso de trabajo. 2- Formulario CCA "Compromisos Contractuales Actuales/Obras en ejecución – Cumple 3- Los 2 CV presentados para el cargo de Especialista en Diseños cumplen con los requisitos					**SÍ**

No.	Cargo	Cantidad	Experiencia (profesional) total en Obras (años)	Experiencia (específica) en Obras similares (años)
1	Representante del Contratista - Gerente de Contrato(profesión: Ingeniero Civil y/o Vial),	1	10	5

No.	Cargo	Profesión	Experiencia (profesional) total en Obras (años)	Experiencia (específica) en Obras similares (años)	Calificación (SÍ / NO)
1	Representante del Contratista - Gerente de Contrato:	Ing. Civil, Especialista en	Título UNA, Ing. Civil: 2006 Toda	Desde 2008 hasta la fecha se desempeñó	SÍ

Ing. Natalia Drozdova
Especialista en Adquisiciones
UEP - BID DV
MOPC

Ing. Fabio B. Riveros Peña
Gerente de Proyectos de Vialidad
Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC-BID

	con experiencia específica: administración de proyectos de construcción vial			
2	**Ing. Superintendente en Obras** (profesión: Ing. Civil y/o Vial), con experiencia específica en el cargo de Superintendente o Residente en Obras Viales que incluyan pavimento asfáltico	1	10	3
3	**Especialista en Diseños-** Ing. Proyectista (profesión: Ing.Civil y/o Vial), con experiencia específica en Diseño de Obras de pavimento, seguridad vial, drenajes y mitigación ambiental[1]	1	10	5
4	**Especialista en Mantenimiento por Niveles de Servicio**(profesión: Ing. Civil y/o Vial), con experiencia específica en roles de dirección o asesoramiento técnico en contratos de mantenimiento por estándares en carreteras pavimentadas[2]	1	10	3
5	**Especialista Socio-Ambiental** con registro emitido por la Secretaria del Medio Ambiente (SEAM)	1	5	3

Observaciones:

a) la experiencia profesional se computará desde la fecha de graduación profesional hasta la fecha de la apertura de la oferta, y se acreditará con la presentación de copia del título;

b) la experiencia específica se computará en función de la duración del contrato /

	Yilda Ma. Cynthia Galeano Galeano	Obras Viales y Obras Civiles	Experiencia es de Residente y/o Superintendente de Obras, 10 años - Cumple	como Superintendente de varias Obras viales con pavimentación asfáltica - Cumple	
2	**Ing. Superintendente en Obras: Jaime Manuel Giménez Franco**	Ing. Civil	Título UNA, Ing. Civil: 1996 Toda la Experiencia laboras está relacionada con Obras, en su mayoría viales - Cumple	Desde 1996 se desempeña como Residente, Director / Gerente de Obras, Consejero y Proyectista de Obras viales, entre las cuales mayoría con pavimentación asfáltica. Se visualiza experiencia en GMANS - Cumple	SÍ
3	**Especialista en Diseños: Robustiano Pineda Ayala**	Ing. Civil	Título UNA, Ing. Civil: 1985 Toda experiencia laboral está relacionada a Obras - Cumple	Desde el año 2006 su experiencia en contratos GMANS, también en mejoramiento y mantenimiento integral de rutas pavimentadas, Responsable de diseño, ejecución y la calidad de	SÍ

[1] (i) El Ing. Proyectista deberá en su momento dejar claramente expresada su autoría de los Diseños de las Obras de Puesta a Punto; (ii) El rol de Ingeniero Proyectista podrá ser cubierto con varios profesionales para lograr la experiencia requerida en los distintos tipos de obra indicados (obras de pavimento, seguridad vial, drenajes y mitigación ambiental)

[2] El Especialista en Mantenimiento deberá firmar una Constancia dejando claramente expresada su conformidad con el plan de mantenimiento implícito en la oferta y su compromiso de participar en el contrato en el rol asignado

Natalia Dr... sta en Ad... EP - BID ... MOPC

Ing. Fabio B. Riveros Peña
Gerente de Proyectos de Vialidad
Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC-BID

		proyecto en que participó en una función similar, y se acreditará con un documento público, una nota del contratante final o la identificación de una persona de contacto del contratante final que permitan certificar la participación y dedicación al contrato / proyecto. El Personal Clave declarado por el Oferente debe presentar una Declaración que contenga sus compromisos laborales vigentes: (i) Nombre del Contrato; (ii) Contratante / Dirección, teléfono; (iii) fecha inicio o previsto iniciar; (iv) carga mensual, h/mes; (v) Fecha prevista de terminación. Ver también las exigencias del Formulario CCA "Compromisos Contractuales Actuales/Obras en ejecución					resultados - Cumple		
			3 bis	Especialista en Diseños: Carlos Anselmo Herlein	Ing. Civil	Título Universidad de Rosario: 1973 Toda experiencia laboral está relacionada a Obras - Cumple	Durante toda su experiencia laboral como Ing. Civil, tiene amplia experiencia en Diseños Viales - Cumple	SÍ	
			4	Especialista en Mantenimiento por Niveles de Servicio: Ricardo Aguade	Ing. Civil	Título UNA, Ing. Civil: 1984 Toda experiencia laboral está relacionada a Obras - Cumple	Desde 1993 se desempeñó como Superintendente de Obras de recapado, Rehabilitación y pavimentación, GMANS 3, GMANS 5 - Cumple	SÍ	
			5	Especialista Socio-Ambiental: Natalia Spinzi	Lic. en Ciencias - Geología	Título UNA, 2001, Registro SEAM n° 362/13, vigente, Desde 2004 se desempeña en Obras - Cumple	Desde 2004 se desempeña como Especialista / Fiscal Ambiental en varias Obras viales, de las cuales la mayoría es con pavimentación asfáltica. 2013 a 2017: Mantenimiento por Niveles de Servicio - Cumple	SÍ	
2.6	Equipos		Detalle según Oferta						Calificación para el requisito (SI/NO)
		El Oferente deberá demostrar que cuenta con los equipos mínimos clave de su propiedad y/o alquilados, según el siguiente detalle:							SÍ

No.	Tipo de equipo y características	Número mínimo exigido
1	Planta asfáltica	1

No.	Tipo de equipo y características	Propiedad	Datos	Número según Oferta
1	Planta asfáltica	Alq.	Ticel, CF80.3MS,	1

Ing. Natalia Droz
Especialista en Adquisiciones
UEP - BID DV
MOPC

Ing. Fabio B. Riveros Peña
Gerente de Proyectos de Vialidad
Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC-BID

2	Terminadora asfáltica autopropulsada	1
3	Terminadora asfáltica con motores hidrostáticos y doble viga con sensores de ultrasonidos para generación de referencia virtual de nivel, plancha con tamper	1
4	Retroexcavadora	1
5	Pala cargadora	1
6	Motoniveladora	2
7	Rodillo neumático	2
8	Compactador liso y/o liso vibratorio	2
9	Compactador neumático	1
10	Fresadora con ancho de corte de 1 metro mínimo	1
11	Micro usina autopropulsada para microaglomerado	1
12	Camión regador de asfalto de 8.000 litros	1
13	Sellador de fisuras (*)	1
14	Tractor agrícola con rotativa y brazo hidráulico para corte de pastos en talud elevado (*)	2
15	Camión volquete	3
16	Máquina aplicadora de pintura de pavimentos en frío o caliente	1
17	Cortadora de disco para pavimento	1
18	Equipo de topografía tipo Estación Total	1
19	Equipo de laboratorio de pavimentos	1
20	Compresor de aire	1

(*) Deberán permanecer en Obra hasta la emisión del Certificado de Aceptación de los Servicios de Mantenimiento.

Observaciones:

a) Los equipos esenciales citados más arriba podrán ser propios o alquilados, sin embargo se requiere que como mínimo el 50 % de los mismos sean propiedad del Oferente.

b) Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. Para el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición, no así para el caso de los indicados como equipos propios.

c) La antigüedad máxima aceptada de los equipos será de 15 años (año de fabricación posterior al 2000).

d) Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización, considerando que el inicio de los trabajos podrá realizarse dentro de los 3 meses de la presentación de las Ofertas.

e) El Oferente debe declarar que todos los Equipos estarán libres al momento de comenzar la Obra

f) La Convocante podrá descalificar al Oferente en caso de inconsistencia de la información

			2016	
2	Terminadora asfáltica autopropulsada	Alq.	Leeboy, 8510B, 2015	1
3	Terminadora asfáltica con motores hidrostáticos y doble viga con sensores de ultrasonidos para generación de referencia virtual de nivel, plancha con tamper	Alq.	Leeboy, 8510B, 2016	1
4	Retroexcavadora	Propio	Komatsu, PC200, 2012	1
	Retroexcavadora	Propio	Caterpillar, 416E, 2012	1
	Retroexcavadora	Alq.	Liugong, CL766A, 2015	1
5	Pala cargadora	Propio	Komatsu, WA200-6, 2008	1
	Pala cargadora	Alq.	Liugong, CLG835II, 2015	1
6	Motoniveladora	Propio	Volvo, G930, 2008	1
	Motoniveladora	Propio	Komatsu, GD555-3, 2014	1
	Motoniveladora	Alq.	Liugong, CLG4215, 2015	2
7	Rodillo neumático	Alq.	Liugong, CLG626R, 2015	2
8	Compactador liso y/o liso vibratorio	Propio	Bomag, BW211D-40, 2011	2
	Compactador liso y/o liso vibratorio	Alq.	Liugong, CLG612H, 2015	2
9	Compactador neumático	Propio	Ammann, AV26-2K, 2015	1
	Compactador neumático	Alq.	Liugong, 626R, 2016	1
10	Fresadora con ancho de corte de 1 metro mínimo	Alq.	Wriltgen, W100, 2004	1
11	Micro usina autopropulsada para microaglomerado	Alq.	Dagang,	1

Ing. Natalia Drozdova
Especialista en Adquisiciones
UEP - BID DV
MOPC

Ing. Fabio B. Riveros Peña
Gerente de Proyectos de Vialidad
Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC-BID

Importante: los equipos no podrán ser retirados de la Obra sin la debida autorización de la Fiscalización y los que sufrieran desperfectos deberán ser inmediatamente reparados o reemplazados por otro equipo de las mismas características.
Ver también las exigencias del Formulario CCA "Compromisos Contractuales Actuales/Obras en ejecución

			GGL5310TXJ, 2006	
12	Camión regador de asfalto de 8.000 litros	Propio	Ford, L8501, 2002	1
	Camión regador de asfalto de 8.000 litros	Alq.	Rosco, 2015	1
13	Sellador de fisuras (*)	Alq.	Fracchia, SJ50, 2002	1
14	Tractor agrícola con rotativa y brazo hidráulico para corte de pastos en talud elevado (*)	Propio	Valtra-Tatu, BM100 4x4, 2008 / 2012 / 2009	3
15	Camión volquete	Propio	Scania, R420, 2005 / 2005 / 2004	3
16	Máquina aplicadora de pintura de pavimentos en frío o caliente	Alq.	Dayucn, DY-STM-1, 2015	1
17	Cortadora de disco para pavimento	Alq.	Stanley, CO25, 2008	1
18	Equipo de topografía tipo Estación Total	Propio	Trimbiz, S6, 2009	1
19	Equipo de laboratorio de pavimentos	Alq.	2005	1
20	Compresor de aire	Propio	Rand, P185WJD, 2009	1

Evaluación:
1- Del Número mínimo exigido, que es 26, 15 equipos son propios y 11 – alquilados, lo que representa > 50% - cumple
2- Se presentan las cartas de compromiso de alquiler, como también compromisos de adquisición - Cumple
3- Todos los Equipos son de fabricación posterior al año 2000 - Cumple
4- Se declara que todos los equipos estarán libres al momento de inicio de la Obra - Cumple
5- Formulario CCA "Compromisos Contractuales Actuales/Obras en ejecución - Cumple

Nota: En este cuadro se incluirá una referencia a las principales conclusiones de la post-calificación.

1- Este cuadro debe completarse con la información de la oferta de menor precio evaluado, en caso que ésta no cumpla con los requisitos de calificación se completará otro cuadro para la siguiente oferta (en orden de menor precio evaluado). Este procedimiento se repetirá hasta obtener la oferta que cumpla con los requisitos de calificación.
2- Si la oferta no cumple un requisito específico, o si ha sido "aprobada" aceptándose una desviación mínima (ver cláusula IAL 27), en ésta columna, o en un apéndice según sea necesario, se deberán explicar claramente las razones de tal determinación

Natalia Dyzdova
Especialista en Adquisiciones
UEP - BID

Ing. Fabio B. Riveros Peña
Gerente de Proyectos de Vialidad
Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC-BID